

OTROS DATOS

Código para validación: **5SMYW-RS97Q-8GVVJ**
Fecha de emisión: **20 de Mayo de 2024 a las 8:02:21**
Página 1 de 2

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

- 1.- Jefa de la Sección de Personal del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO
- 2.- Adjunto/a al Jefe/a de Servicio y Jefe/a de Sección de Contratación del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefa Servicio Área Interior
- 3.- Primer Teniente de Alcalde Concejal de Gobierno de Interior, Relaciones Institucionales, Atención Ciudadana, Participación y Distritos del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO
- 4.- Auxiliar Administrativo Secretaría General 1 del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO
- 5.- Secretario Técnico de la Junta de Gobierno Local del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

ESTADO

FIRMADO
18/05/2024 10:30



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 14964389 5SMYW-RS97Q-8GVVJ AC7B697D3D677C89E2E8EC41EB164E89137910A4) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación, puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



OVIEDO.es
PERSONAL

Plaza de la Constitución s/n
33009 Oviedo - Asturias
Teléfono 984 08 38 00
ayuntamiento@oviedo.es

Expediente: 2023/4/5100-0003

Asunto: Lista definitiva de aspirantes a las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Analista de Sistemas como personal laboral fijo (OEP 2023), por el sistema de concurso – oposición del Ayuntamiento de Oviedo.

Departamento: Personal

INFORME

1.- Por Resolución de Alcaldía número **2024/6508** de fecha 25 de abril de 2024, se aprobaron las listas provisionales de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en el proceso selectivo para la provisión de una plaza de Analista de Sistemas incluida en la Oferta de Empleo Público de 2023 por el sistema de concurso - oposición del Ayuntamiento de Oviedo.

2.- Visto informe de la Sección de Personal, de fecha **15 de mayo de 2024**, que se recoge a continuación:

“Finalizado el plazo de subsanaciones de la lista provisional de aspirantes del proceso selectivo para la provisión de una plaza de Analista de Sistemas por el sistema de concurso-oposición, como personal laboral fijo (OEP 2023) del Ayuntamiento de Oviedo, que ha permanecido abierto desde el día 29/04/2024 hasta el día 13/05/2024, se informa que la aspirante González Galindo, Cristina ha subsanado correctamente.

El aspirante Vega Pezón, Jose Antonio ha indicado que en la lista provisional hay un error en su DNI, pues figura como “****9163**” cuando debería aparecer el siguiente: “****2418**”.

Se detecta error en los Documentos de Identidad de varios aspirantes, por lo que de oficio se procede a modificarlos en la lista definitiva.”

3.- Visto el art. 127.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, Acuerdo de Junta de Gobierno Local de 21 de junio de 2023, sobre delegación de competencias de la Junta de Gobierno en Concejales de Gobierno y Resolución de Alcaldía 2023/9521, de fecha 19 de junio, sobre delegación de competencias en materia de personal.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en el proceso selectivo para la provisión de una plaza de Analista de Sistemas incluida en la Oferta de Empleo Público de

OTROS DATOS

Código para validación: **5SMYW-RS97Q-8GVVJ**
Fecha de emisión: **20 de Mayo de 2024 a las 8:02:21**
Página 2 de 2

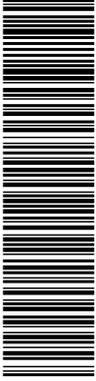
FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

- 1.- Jefa de la Sección de Personal del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO
- 2.- Adjunto/a al Jefe/a de Servicio y Jefe/a de Sección de Contratación del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefa Servicio Área Interior
- 3.- Primer Teniente de Alcalde Concejal de Gobierno de Interior, Relaciones Institucionales, Atención Ciudadana, Participación y Distritos del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO
- 4.- Auxiliar Administrativo Secretaría General 1 del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO
- 5.- Secretario Técnico de la Junta de Gobierno Local del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

ESTADO

FIRMADO
18/05/2024 10:30



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 14964389 5SMYW-RS97Q-8GVVJ AC7B697D3D67C895E8EC41EB164E89137910A4) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación, puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



2023 en turno libre por el sistema de concurso – oposición del Ayuntamiento de Oviedo, que figura como anexo a esta propuesta.

LA JEFA DE LA SECCIÓN DE PERSONAL

Conforme:
LA JEFA DE SERVICIO DE INTERIOR
Fdo. Julia Piñera Álvarez

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA
Se aprueba el informe que antecede

EL CONCEJAL DE GOBIERNO DE PERSONAL
(Delegación efectuada por resolución de la Alcaldía 2023/9521, de 19 de junio)
Fdo.: Mario Arias Navia

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Num. 01330447